

Celia en la conquista empeñada. Modernidad, intelectuales y género en la trayectoria vital de Suceso Luengo de la Figuera (1864-1931)

Celia in the conquest employed. Modernity, intellectuals and gender in the life trajectory of Suceso Luengo de la Figuera (1864-1931)

LUCÍA REIGAL FERNÁNDEZ
Universidad de Málaga
Reigal@uma.es
<https://orcid.org/0000-0001-6982-4305>

Fecha de recepción: 16-06-2024
Fecha de aceptación: 27-10-2024

RESUMEN

En el presente estudio se aborda, en clave de género, la trayectoria vital e intelectual de la escritora de origen zamorano Suceso Luengo de la Figuera, con el objetivo de analizar su contribución e imbricación en la génesis de la modernidad. Escritora, poeta, feminista, directora de la Escuela Normal de Maestras y habitual de la sociabilidad cultural y literaria de la capital malagueña. El objetivo central de este estudio se centra en arrojar luz a los oscuros márgenes que aún circundan la profusa labor intelectual sobre la condición femenina de Luengo en su particular *conquista empeñada*, comprenderla a través de un nivel superior de agregación que la conecte con sus plumas coetáneas y correligionarias, contribuyendo así a un conocimiento más completo de la modernidad en Málaga. Concretamente, se presentan dos novedades singulares. Por un lado, arrojamus luz a sus orígenes familiares, pues ella también contó con *mujeres que la enseñaron a vivir* (Aldecoa), así como a su experiencia profesional en La Habana (Cuba). Por otro lado, desgranamos cuáles fueron los aspectos centrales de su comprensión de los *tiempos modernos*, qué aspectos definían a su parecer la identidad de la *mujer moderna*. Para ello, analizamos una serie de fuentes de naturaleza documental, como su correspondencia privada, así como hemerográficas, estudiando cabeceras malagueñas, gallegas y cubanas.

Palabras clave: Escritoras, Feminismo, Suceso Luengo de la Figuera, Modernidad, Primera Guerra Mundial

Topónimos: Málaga

Periodo: Siglo XX

ABSTRACT

This study examines the emergence of modernity in Málaga between 1900 and 1931 from a gender perspective, focusing on the life and career of Suceso Luengo de la Figuera—writer, poet, feminist, director of the Normal School of Teachers, and active participant in Málaga's cultural and literary circles.

The central objective of this study is to analyze Luengo's extensive intellectual work on the condition of women, situating her within a broader network of contemporary female writers and feminists. Specifically, we explore her family origins and her professional experience in Havana (Cuba). Additionally, we address the key themes of her writings on the identity of the modern woman in modern times.

Regarding sources, we examine various documentary materials, including her private correspondence and her writings published in the historical press of Málaga, Galicia, and Cuba.

Keywords: Woman Writers, Feminism, Suceso Luengo de la Figuera, Modernity, First World War

Place names: Málaga

Period: 20th century

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN: “¿Y LAS MUJERES?”

Actualmente podemos acceder a un conjunto de trabajos que centran su atención en comprender el papel jugado por el cuerpo intelectual en la *gran transformación* protagonizada por la sociedad urbana en los albores del siglo XX español, un fenómeno que, cronológicamente, nos lleva hasta la guerra civil española¹. En esta horquilla, podemos identificar una potente nómina de *nombres propios*, cuyas plumas yacieron inmersas en su particular proceso de definición como sujeto colectivo, con conciencia de pertenencia y uso de un lenguaje compartido en la construcción de un renovado relato nacional tras el *desastre* del 98². Una lógica que nos ha llevado a comprenderlos en un nivel superior de agregación, las tan debatidas “generaciones”, con sus casuísticas particulares y sus relevos transfigurados³.

Para el caso español, el estudio de la misión del intelectual ha cobrado relevancia y se ha profundizado en el peso que guardaron para con los procesos estructurales, llegando a poder dilucidar una serie de denominadores comunes respecto a sus condiciones históricas⁴. Así, tras el *desastre*, aborrecidos de los norteamericanos y cincelado con pluma el “mito de una España degenerada y moribunda”⁵, los intelectuales del 98 comenzaron a “definirse más por su competencia que por su arte”⁶. Configuraron las lógicas y retóricas, el lenguaje y sus significados, las imágenes y el discurso, es decir, un particular *modus operandi* intelectual para ser y estar en sociedad. Con ello, tras la Primera Guerra Mundial, la *intelligentsia* se balanceó entre la *vieja y la nueva política*, entre el compromiso y la pureza literaria, hasta el año 1930, año de inflexión, pudiendo tomar *El Error Berenguer*⁷ escrito por el *teenager del desastre*⁸, Ortega y Gasset, como un indicador excepcional del

1 Otero Carvajal y Pallol Trigueros (eds.), 2017; Juliá, 2015.

2 Álvarez Junco, 2012: 567-601.

3 Juliá, 2015: 13; García González (ed.), 2021: 27-29.

4 García González (ed.), 2021: 30.

5 Juliá, 2015: 88.

6 *Ibidem*: 13.

7 *El Sol*, 15 de noviembre de 1930: 1.

8 Expresión de Vicente Cacho Viú.

clima ideológico compartido: “*Delenda est Monarchia*”⁹. Este mismo año, los intelectuales, lanzados a una vida pública marcada por la crisis económica y política que recorría la Europa de entreguerras, se encontraron “impelidos a definirse [...] colocando sus plumas al servicio de las ideas”¹⁰. Su relevo vendría de la mano de una juventud renovada y vanguardista, aquellos “lectores voraces que fueron también escritores precoces” sentaron las bases de la función político-social de la literatura, fenómeno que caracterizó a la Edad de Plata de la cultura española¹¹.

Consensuadas estas líneas maestras y centrándonos en el caso que nos incumbe, la Málaga del primer tercio del siglo XX, podemos identificar a un conjunto minoritario de plumas, procedentes del ámbito profesional político, médico y docente, seguidores de la agitación intelectual proveniente del sesudo núcleo de firmas que protagonizaban las cabeceras de la capital madrileña. Este aspecto lo podemos estudiar a través de la prensa, marcada por su “carácter periférico” y sus “rasgos provincianos”, como lo definió García Galindo¹², lo cual otorga sentido a la caricaturización del cosmopolitismo y la modernidad malagueña como una “caja de resonancia de especial vibración para los grandes procesos político-sociales” que se producían a nivel nacional¹³. La horquilla de inflexión la podemos establecer entre 1927 y 1930, años en que la intelectualidad y la juventud malagueña participó de lleno en las luchas antidictatoriales, especialmente desde la tribuna de la Sociedad Económica de Málaga, la cual se posicionó como un auténtico grupo de presión contra la *legislación hostil* y la censura institucionalizada de la dictadura primorriverista¹⁴. Es en los prolegómenos de la Segunda República cuando podemos identificar a un cuerpo intelectual autóctono, despierto y lanzado a la opinión pública, inmersos en su particular uso de un lenguaje compartido y renovado por las nuevas miras de la juventud, la cual ya militaba en las filas del republicanismo de nuevo cuño¹⁵. Ahora bien, ¿Qué ocurre para el caso de las mujeres y la consolidación del discurso de la modernidad?, ¿Quién estuvo protagonizando la tribuna y transgrediendo el ámbito sociocultural mediante el uso de la pluma y la palabra?, ¿Qué referentes femeninos participaron en la construcción de la *mujer moderna* en la Málaga del primer tercio del siglo XX?

Ante estas cuestiones acuden a nuestra mente escritoras y docentes como Isabel Oyarzábal, Ana María Sólo de Zaldívar, Teresa de Aspiazu, Suceso Luengo de la Figuera o Belén Sárraga. Todas ellas participaron en el cuestionamiento de la condición femenina a través de su escritura, llegando a definirse igualmente por su competencia, sin embargo, aún precisan de un esfuerzo por problematizar sus condiciones históricas que nos acerque a comprender su particular forma de participar en el *discurso de la modernidad*.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y METODOLOGÍA

Junto a la transgresora Sárraga desde el ámbito del librepensamiento¹⁶, fue la escritora Suceso Luengo de la Figuera (Zamora, 19 de noviembre de 1864 – Málaga, 11 de

9 Fue la expresión con la que Ortega cierra su *Error Berenguer*, interpretada por Juliá como un “clamor del conjunto de la intelectualidad cuando 1930 se acercaba a su fin” (2015: 247).

10 Juliá, 2015: 266-272.

11 Tuñón, 2018: 283-318; Juliá, 2015: 252-272; Mainer, 2010: 102 y 180.

12 García Galindo, 1995: 374-378

13 Ortega Berenguer, 2021: 125-130.

14 González Calleja, 2005: 302; Mainer, 2010: 102 y 180.

15 Arcas Cubero, 2022: 22-26; Reigal, 2022: 119.

16 Ramos, 2006: 689-708. Ramos y Ortega Muñoz, 2023: 185-198.

marzo de 1931) quien dejó una honda huella en la esfera pública malagueña, guardando la capacidad de configurar un auténtico discurso polifacético que sentó las bases de la modernidad con voz de mujer, como docente y directora de centros educativos, como conferenciante y feminista, como poeta y como soltera. Desde los años noventa del siglo XIX hasta su muerte, su autopercepción poética, de naturaleza feminista, su verbo y su acción en la esfera pública, experimentó un gradual afianzamiento en su particular “visión del mundo” (Lukács)¹⁷.

Contamos con investigaciones que abordan su vida y su escritura: las historiadoras Badillo Baena, Cruces Blanco, Heredia Flores, así como López Fidalgo en el plano histórico pedagógico¹⁸. De forma concreta, Badillo consolida un complejo acercamiento a su figura a través del *fermento del feminismo* en Málaga¹⁹, del cual indica que no contó con un respaldo asociativo real, pues continuaron imperando múltiples formas de resistencia tradicional que evidenciaban la exclusión y la marginalidad femenina. Este fenómeno de asociacionismo femenino tardío se corresponde con el propio experimentado por el conjunto de escritoras del 98 en el marco nacional²⁰, las cuales, siguiendo con Amparo Hurtado, “inventaron a la mujer moderna”²¹. La individualidad y lo *excepcional* marcó su escritura, considerando que su percepción era fruto de su experiencia individual, a pesar de que compartieron nuevas formas de cuestionar la literatura, “nuevos modos de novelar”²². Y, precisamente, el acto de cuestionar, de contradecir y de aplicar una mirada crítica sobre la herencia recibida, la idea de mujer, de feminidad y de feminismo, ha de ser entendido como el elemento definitorio esencial de las *evas modernas*. Es decir, la construcción paulatina, reflexiva y compartida, del arquetipo de *mujer moderna* es consecuencia de la búsqueda de respuestas a cuestionamientos clave: ¿Qué es ser mujer?, ¿Qué significa ser mujer?, ¿Cuál es la historia de las mujeres?, ¿Cómo debo comprender las condiciones de vida, político-sociales, jurídicas y culturales de las mujeres? Las escritoras del 98 van a participar a través de sus respuestas reflexivas en la construcción de un relato crítico de conjunto que mira hacia el pasado *con la precisión del bisturí*, y en la búsqueda, desde diferentes prismas y miradas, del virus inoculado que les permita comprender las miserias del condicionamiento femenino que lograban identificar. Esta consideramos que es la definición primera de *mujer moderna*, en tanto que concepto abierto debido a su naturaleza adaptativa, reflexiva, crítica y no limitante. Ahora bien, atendiendo a su historicidad, en este estudio aludimos de forma concreta a los cuestionamientos clave a la hora de comprender el condicionamiento femenino a caballo entre el siglo XIX y el XX, fluctuando entre la tradición y los “síntomas de la modernidad”, entre una cultura elitista y otra de masas²³. A modo de ejemplo, rescatamos de Hurtado o González Soriano una selección de claves de comprensión compartidas entre las escritoras del 98: la defensa de la educación, especialmente la femenina, la emancipación de las solteras y el cambio de su naturaleza jurídico-administrativa, la independencia económica y

17 Chartier (1985: 27) lo define como “el conjunto de aspiraciones, de sentimientos y de ideas que reúne a los miembros de un mismo grupo (lo más frecuente, de una clase social) y los opone a los otros grupos”.

18 Badillo Baena, 1992; Cruces Blanco, 2020: 11-12; Heredia Flores, 2023: 267-271; López Fidalgo, 1995: 203-210.

19 Badillo Baena, 1992: 37-44.

20 Moral Vargas, 2022: 344-350.

21 Amparo Hurtado, 1993: 139-144.

22 *Ibidem*.

23 Aguado y Ramos, 2007: 271-279.

la autonomía, el acceso a la esfera pública y cultural, así como el cuestionamiento del amor y el matrimonio como finalidad de la vida²⁴.

Estas claves discursivas nos permiten comprenderlas en un nivel superior de agregación, configurando un discurso intelectual cuyo rasgo compartido fue el de “transgredir sus propios límites”, poner en “jaque al ángel del hogar”²⁵. Para ello, no solo debemos tener en cuenta la noción de cultura política, que nos muestra la solidez relativa de la “agenda emancipadora” de la mujer en el seno de las ciudades modernas, tal y como lo analizan Ramos o García Moreno y Cota²⁶, sino también la consideración propia de la transformación intelectual de las escritoras. En este sentido, consideramos idónea la cuestión de la que hizo uso Juliá para explicar la transformación experimentada por los intelectuales de los años treinta: “¿Para qué sirve la literatura?”²⁷, derivando sus múltiples respuestas en la transfiguración de su misión, de la posición social de los escritores y las escritoras, así como de la función político-social de la literatura y la novela. ¿Reflexionarían las escritoras del 98 sobre la misión de su pluma y la función social de sus obras literarias a pesar de la “apertura editorial limitada” que experimentaban? La tendencia es a pensar que sí, basándonos en el didactismo propio de sus obras, así como en su propia conciencia de precursoras y pioneras. En palabras de la propia Carmen de Burgos: “la causa femenina se convierte en un torneo literario”²⁸.

Por ello, en nuestro análisis incidimos particularmente en la relación entre escritura y discurso, es decir, en la consideración de la literatura como un campo de batalla ideológico donde entran en juego lógicas que van a derivar en la necesidad de consolidar una serie de recursos polémicos y conflictivos²⁹, especialmente si atendemos al canon literario eminentemente masculino y patriarcal de la cronología que abordamos, en el cual podemos identificar una mitología colmada de densas descripciones misóginas. En otras palabras, ponemos el foco en la “función social” de la literatura, “como vehículo para la educación y la construcción” de un nuevo modelo de mujer y feminidad a la que se arrojan nuevas reservas de libertad y autonomía, rechazando el “mito de la ignorancia de la mujer como hecho consustancial” y evidenciando la provisionalidad del ideal femenino³⁰.

Desde el punto de vista metodológico, pretendemos reproducir una escena protagonizada por un conjunto de “mujeres-faro” (Gómez-Blesa) que consolidaron un *modus operandi* de lo moderno a través de un discurso compartido y capitalizado por los citados cuestionamientos clave o “ideas-fuerza” (García León). Esta lógica nos permite pensarlas y recuperarlas históricamente mediante el uso de modelos de interpretación que tienen como herramienta de análisis temporal al ciclo y la trayectoria vital³¹. Así, diferenciamos a las nacidas entre 1850 y 1870³² —“el aire moderno que avivó la hoguera”

24 Hurtado, 1993: 140-144; González Soriano, 2022: 333.

25 Plaza Agudo, 2012: 85-86; Ena Bordonada, 2001: 289-111.

26 Ramos Palomo, 2014: 10-14; García Moreno y Cota, 2024: 5-19.

27 Juliá, 2015: 258-259.

28 Burgos, 1927: 69

29 Iris Zavala, 1993: 7-8.

30 Blanco, 1993: 28; Badillo, 1992: 118-121; García de León, 2002: 30-32.

31 García González, 2007: 89-108.

32 No abordamos en nuestro estudio a las plumas femeninas que desarrollaron la denominada como novela moral y educativa, la cual potenció una educación que tenía al hogar en su lógica y finalidad central, así como el rol y el estereotipo de madre, hija y esposa abnegada, sacrificada, servicial y protagonista de la esfera doméstica. Autoras como Pilar Sinués de Marco, Faustina Sáez de Melgar o Ángela Grassi (Blanco, 1993: 15-19; Hibbs-Lissorgues, 2008: 325-343).

(Carmen de Burgos)³³—, las cuales van a consolidar lo que aquí denominaremos como el “grupo de escritoras del 98”³⁴, cuyas publicaciones verían la luz entre 1898 y 1918, siendo especialmente profusas tras la Primera Guerra Mundial³⁵. Para el caso concreto de Suceso Luengo, nuestro interés reside en la profunda vinculación que guardó su pensamiento con el tiempo histórico que transitó, llegando incluso a interpelarlo de forma directa mediante “cartas abiertas” en la prensa diaria. Además, esta metodología de análisis, partiendo de una perspectiva de género y de una doble vertiente sociocultural y literaria, nos permite implementar una dimensión interseccional de su discurso, yendo más allá de la “experiencia política como factor decisivo de su relato” e incluyendo elementos como la mutación de los significados³⁶.

Un segundo factor que promueve la aplicación de esta metodología es la adaptabilidad que muestra para la inclusión de un conjunto de nuevas fuentes documentales y hemerográficas, las cuales nos permiten “revelar la categoría en el corazón de la anécdota”³⁷. De forma concreta, las fuentes analizadas provienen del Archivo General de la Administración (AGA), la Sociedad Económica de Málaga (SEAP), el archivo personal de Narciso Díaz de Escovar (ADE), el epistolario del poeta Arturo Reyes (AAR), así como las hemerotecas del Archivo Municipal de Málaga (AMM), la Biblioteca Cánovas del Castillo (BCC), la Biblioteca Digital de Galicia y la Biblioteca Nacional de España (BNE).

3. SUCESO, MODERNA LETRAHERIDA (1864-1898)

En el archivo del poeta y cronista Narciso Díaz de Escovar se conserva una misiva de la escritora zamorana —“No es andaluza por su nacimiento, pero lo es por adopción”³⁸, como escribió el poeta—, en la que compone un sencillo esquema de su vida, descubriéndonos de qué forma se veía: como escritora, poeta e incesante colaboradora con la vida cultural y literaria de cada una de las ciudades en las que residió desde que naciera en Bóveda de Toro el 19 de noviembre de 1864³⁹. Nace en el seno de un hogar marcado por la enseñanza, fruto de la unión matrimonial entre Domingo Luengo López (m. 1892) y la maestra María Concepción Figuera Pérez (El Piñero, Zamora, 8 de diciembre de 1828-Málaga, 12 de octubre de 1909) a finales de 1859⁴⁰. Hasta el momento nos era desconocido el porqué de su precoz ansia literaria y quiénes pudieron influirla, sin embargo, a través de su escritura podemos descubrir que fue su madre una de sus grandes influencias, con más de cuarenta años de experiencia en el magisterio⁴¹, así como el pensamiento de su padre Domingo, al fomentar que Suceso y su hermana accedieran a una formación y educación elemental.

En su trayectoria vital e intelectual podemos diferenciar tres etapas fundamentales. Una primera, que comprende su niñez y juventud (1864-1890), marcada por su acceso como maestra y su posterior nombramiento como directora de la Normal de Soria⁴², así

33 Burgos, 1927: 11.

34 Hernández Sandoica, 2022: 47-66; Arranz, 2010; González Soriano, 2022: 327-340.

35 Ena Bordonada, 2021: 32-52; Blanco, 1993: 139-150.

36 Juliá, 2015: 15-17.

37 Marina y Rodríguez de Castro, 2009: 5.

38 Esta breve biografía se publicó posteriormente en la obra *Antología de Poetas Andaluces* (1914) de Bruno Portillo y Enrique Vázquez de Aldana (Huéscar: Imprenta de Sucesores de Rodríguez García).

39 ADE, 172.1.

40 AGA, 62, 02938, 0284.

41 *El Magisterio Español*, 30 de enero de 1891: 3-4.

42 *La propaganda*, 17 de diciembre de 1887: 3.

como por su despertar literario a través de sus primeras conferencias y poesías publicadas, donde se reveló su conciencia pedagógica. Y con ello, los primeros reconocimientos y premios, como el adquirido en el Certamen Científico-literario de Soria con la composición “Por España”⁴³, la cual podemos considerar como el primer peldaño de una lógica vitalista que la acompañó durante toda su andanza literaria, la consideración de la vida en clave de *conquista empeñada*. Una lógica que, más adelante, ligaría a su propia conciencia feminista, tomando forma a través de la “presencia envolvente de la modernidad” que conectaba lo bello y lo útil en la renovación del modelo de mujer⁴⁴. La *conquista empeñada* se consolidó como una clave discursiva compartida, tomando como ejemplo a Pardo Bazán, la cual se preguntaba “¿Y la mujer? Este será un paso, una conquista”⁴⁵, o Gimeno de Flaquer al escribir “No hay gloria sin combate... Hay que luchar por lo difícil” en su cuento *Una Eva Moderna* (1909)⁴⁶.

Una segunda etapa queda delimitada entre 1890 y 1898, una de las más desconocidas, marcada por su marcha a La Habana tras ser nombrada directora de la Normal de esa ciudad⁴⁷. Como ella misma escribe en la citada misiva a Díaz Escovar, en Cuba continuó “cultivando sus aficiones”, especialmente a través de la colaboración en una constelación de cabeceras periodísticas (*El Fígaro*, *El Hogar*, *El Diario de la Marina* —del que dice fue redactora—, *La Unión Constitucional* o *El Comercio*)⁴⁸. El destino de ultramar no mermó su carácter contestatario, cultivando el formato de “carta abierta” para dar respuesta a las opiniones vertidas en las diferentes portadas. Ejemplo de ello fue la dirigida en respuesta al jurista José Novo García, el cual aludía a los “más de setenta angelitos con faldas” que se examinaban ese año y la ausencia de determinados criterios de calidad en su formación⁴⁹. Por alusiones, Luengo recogió el testigo, señalando las precarias condiciones en las que el profesorado trabajaba. Su clarividencia en torno a la defensa de una educación que implica, no sólo a la escuela, sino también al hogar y a la sociedad, cimentó las bases de una lucha que, más adelante, defendería bajo el epígrafe de *pedagogía social*⁵⁰. No es casualidad que Luengo fuera conocedora de la opinión vertida en los periódicos gallegos pues, a lo largo de su estancia, encontró en la colonia de gallegos establecidos en Cuba su espacio de sociabilidad preferente, siendo la poesía, el teatro y la música el hilo conductor de esta relación⁵¹. Así lo recogen cabeceras como *La Tierra Gallega* o *Follas Novas*, editadas en La Habana entre 1894 y 1897, a través de las cuales podemos arrojar luz a una figura central en la vida de la escritora, desconocida hasta el momento: su hermana menor Ana Manuela Luengo. Al igual que su madre Concepción, Ana Manuela se consolidó como una de las *mujeres que la enseñaron a vivir* (Aldecoa).

Propio de un núcleo familiar que incentivó la educación femenina, Ana Manuela se formó como música y pianista en la Escuela Nacional de Música y Declamación, graduándose en 1889⁵². Tras ello, viajaría con Suceso hasta La Habana, pudiendo encontrarlas formando

43 *La propaganda*, 4 de octubre de 1890: 2.

44 Hernández Sandoica, 2022: 63-66.

45 Rodríguez Serrador, 2022: 83.

46 *El Cuento Semanal*, núm. 152, 26 de noviembre de 1909.

47 *El Magisterio Español*, 10 de noviembre de 1890: 2. Huerta, 2005.

48 *Ibidem*.

49 *El Correo Gallego*, 24 de agosto de 1894: 1.

50 López Fidalgo, 1995: 203-209.

51 Garbayo Montabes, 2009: 107-155.

52 *El Magisterio Español*, 5 de octubre de 1889: 4.

parte de organizaciones y sociedades como la Comisión de Damas de la Cruz Roja, a través de la cual mantendrían relación con la literata Eva Canel⁵³. Como música adquirió el nombre de “Melina Luengo”, haciéndose prolija, junto a su hermana, en los salones de la Sociedad Aires d’a Miña Terra⁵⁴ o el Gran Teatro Tacón, donde se presentó en sociedad de la mano del afamado músico y director José Castro González (*Chané*)⁵⁵.

4. LUENGO, APROPIADA PASAJERA (1899-1931)

La coyuntura de crisis que devino tras la derrota española en la guerra hispano-cubana-estadounidense, el citado *desastre*, inicia la tercera y última etapa en la trayectoria vital de Suceso Luengo, desde su llegada a Málaga, al ser nombrada directora de la Normal de Maestras a mediados de 1899⁵⁶ hasta su muerte. Es complejo determinar un momento concreto de inflexión en la gradual transformación de la conciencia literaria y feminista de la escritora, sin embargo, podemos afirmar que es en Málaga en la que despierta y actúa de forma pública, participando a través de su palabra y su escritura en la esfera cultural e institucional. En este sentido, la Normal de Maestras se consolidó como la piedra angular de su trayectoria en tanto que espacio de sociabilidad femenina y origen de un poder con capacidad de transformación para Luengo. Aunque no la única, pues fueron esenciales las conquistas esgrimidas extramuros de la institución. Ejemplo de ello es su consagración como primera mujer que conquistó la tribuna de la Sociedad Malagueña de Ciencias⁵⁷, con la conferencia *Pedagogía Social* (1902)⁵⁸, en la cual podemos reconocer por vez primera una defensa en la necesidad de roturar caminos para las mujeres que vendrán:

mi presencia en esta Sociedad... significa por mi parte, un acto de valor heroico... abrir una brecha en la muralla inexpugnable de las preocupaciones y las rutinas sociales [...] expuesta a ser blanco de ataques y censuras por parte de los pocos que aun tienen el mal gusto de ver en todo esfuerzo intelectual de la mujer, un ataque a no sé qué supuestas prerrogativas de sexo y condición, prerrogativas que unas tras otras van cayendo a impulso de la piqueta demoledora del progreso, [...] la mujer ha cesado de ser cosa primero y esclava después⁵⁹.

Así se inicia toda una carrera en la defensa por la educación femenina. En la Normal de Maestras, junto a Aspiazu⁶⁰, desarrollarían un anteproyecto para la (re)organización del programa docente (1908)⁶¹, focalizado en el mejoramiento de la cultura femenina en pos de dotarlas de una preparación en materias “de mayor aplicación en la vida de la mujer” (“*pensar y hacer*”)⁶².

Así como las conquistas esgrimidas intramuros del hogar formado junto a su hermana Ana Manuela, la cual trabajó como escribiente en la Normal y en la enseñanza de la música

53 *Diario de la Marina*, 29 de octubre de 1893: 3. *Follas Novas*, 25 de julio de 1897: 4.

54 *Diario de la Marina*, 16 de julio de 1897: 3.

55 *Diario de la Marina*, 28 de mayo de 1896: 4. *Follas Novas*, 4 de julio de 1897: 3.

56 *El Magisterio Español*, 23 de agosto de 1899: 1.

57 Barranquero, 2015: 57-68.

58 AHPM, S.M. 1/75.

59 Luengo de la Figuera, 1902: 4-5.

60 González Rodríguez, 2010.

61 ADE, 37, 3.13.

62 Luengo de la Figuera y Aspiazu, 1908: 8-9 y 19-21.

en Ronda⁶³. Ambas fueron solteras e independientes económicamente, así como “huérfanas de maestra” tras el fallecimiento de su madre en octubre de 1909, lo que le permitió acceder a una pensión de orfandad⁶⁴. Un elemento que influyó en la defensa pública que inició este mismo año: la independencia económica de la mujer y la necesidad de su acceso al marco profesional. Su primer abordaje se dio a través de los Juegos Florales de ese verano. Luengo propuso y ejerció de jueza del tema “El feminismo moderno desde el punto de vista económico. Cómo evitar la depreciación del trabajo de la mujer”⁶⁵. Pensamiento que se materializó posteriormente en la conferencia *Alrededor de una idea* (1909)⁶⁶, la cual fue un auténtico ejercicio de madurez sobre la *mujer conferencista*:

Una mujer perorando en público; exponiendo ideas y pensamientos propios; hablando sobre cosas graves; discurrendo sobre algo que no sean sus cuitas domésticas ó sus esperanzas de amor; una mujer *conferencista*, en suma, es cosa que la frivolidad de nuestros hábitos no tolera bien todavía [...] no os inquiete la palabra *feminismo*, que, al rodar por mis labios, no tiene otra significación que representar una fase, la más simpática sin duda, del magno problema sociológico. Quédese la tarea de convertir el feminismo en espantoso monstruo, (temible á fuerza de ser grotesco) para los que tengan un arcabuz por palabra ó por pluma una piqueta. (4-6)

La irreverencia que encarna la figura de la *conferencista* reside en la apropiación consciente que llevan a cabo sobre los espacios que, hasta el momento, habían sido desautorizados por la mirada masculina. Una apropiación protagonizada por un feminismo urbano cuya “primera conquista”, continuando con la lógica de Burgos, fue “hacer que se le tome enserio” mediante su consideración como un problema de naturaleza sociológica⁶⁷. De esta forma, Luengo enfrenta y caricaturiza el discurso reactivo contramoderno, conservador y antifeminista⁶⁸ que, casi de forma cotidiana, protagonizaba un espacio en la prensa local de cualquier ideología pues, como expone Ortega López⁶⁹, el discurso de la diferencia sexual naturalizada fue el denominador común en los años veinte y treinta.

Si atendemos al tenor de la citada conferencia, no podemos decir que fuera abiertamente accesible dada la complejidad de su pensamiento. Por ello, consideramos que, consciente de ello, cada una de sus ideas podemos verlas recogidas en diferentes grados de accesibilidad haciendo uso de otros formatos como los cuentos o relatos cortos y, muy particularmente, los personajes femeninos que los protagonizan. Es en ellos donde nacen mujeres que encarnan la *conquista empeñada*, cuyos diálogos dan coherencia contextual a las claves discursivas compartidas por las *evas modernas*. Mujeres independientes, tenaces, que brotan de la imaginación de la escritora como Maruja —su primer personaje femenino—, la cual no dudó en arrojar un cántaro de agua al rostro del trabajador que la acosaba, dibujando a través de sus diálogos el rechazo a un arquetipo de masculinidad violenta,

63 *El Popular*, 24 de octubre de 1912: 2.

64 AGA, 62, 02938, 0284. Esta condición quedó regulada por la Ley de 16 de julio de 1887 sobre derechos pasivos y jubilaciones de los Maestros y Maestras en propiedad de todas las Escuelas públicas de primera enseñanza (*Gaceta de Madrid*, núm. 201, 20 de julio de 1887: 179).

65 *El Popular*, 23 de junio de 1908: 1. *Ibidem*, 16 de agosto de 1908: 1.

66 AMM, 8/36.

67 Burgos, 1927: 910.

68 García Moreno y Cota, 2024: 12.

69 Ortega López, 2008: 62-63.

que arrebatada por la fuerza lo que desea⁷⁰. También Celia, joven *políglota* que convence al jefe de su padre en el momento en que éste cae enfermo, supliéndolo durante dos años en su puesto de trabajo. Luengo da forma a una “incorregible romántica”, apasionada por la poesía gracias a la formación brindada por su padre, consciente de la necesidad de ir contra las “ideas aristócratas” de la tradición que la reducen al núcleo familiar, la cual reflexiona sobre el acceso y la necesidad de obtener la misma remuneración, así como sobre la necesidad de “empezar a vivir”, es decir, “ser algo más que una bonita muñeca; a ser persona por sí misma”⁷¹. Celia no deja de guardar una gran similitud con la propia Suceso. El diálogo adquiere una naturaleza didáctica, sencilla y de fácil transmisión, tanto como para que la propia Celia exclame que “si nazco varón, a estas horas tienes un hijo ministro”⁷². Por último, cabe destacar el desenlace de la trama, siempre encerrando una moraleja o aprendizaje como conclusión en torno al ideal moderno de mujer.

Coetáneas literarias de Celia fueron “Micaelita Aránguiz”, protagonista crucial en los cuentos de Bazán en relación con la violencia de género en *El encaje roto* (1897). O “Luisa”, creada por Gimeno de Flaquer en *Una eva moderna* (1909) para abordar el arquetipo de *mujer intelectual* que expuso de forma compleja en “Feminología” años antes⁷³.

Luengo no se limitó a crear arquetipos femeninos propios de una pluma moderna, sino que criticó otros provenientes de obras como *La Golotera* (1900) o *Cielo Azul* (1910) de Arturo Reyes, con quien mantuvo una correspondencia literaria que giraba en torno a sus novelas. Concretamente nos referimos a personajes como “María Rosa” —anhelante de un amor no correspondido cuyo devenir gira en torno a su amado en *Cielo Azul*—:

El protagonista es una figura encantadora de noble caballerosidad en que pueden aprender hidalguía muchos “señoritos” de nuestros días. El momento en que niega a la mujer de sus amores la carta de María Rosa, es sencillamente sublime. No es María Rosa mi tipo moral; pero es muy humana y sobre todo así debe ser para que resplandezca —poniéndola a flor de página—⁷⁴.

La crítica edificada por Luengo nos permite comprender la percepción, el gusto y el juicio literario de la zamorana. Y en esa percepción su elemento diferenciador es, sin duda, su conciencia crítica hacia los márgenes de exclusión y discriminación que experimentaban las mujeres, especialmente las escritoras. Una percepción que se agudizó ante la negativa de la Real Academia de la Lengua en admitir a Pardo Bazán como socia *de número* (frente a la de *honorífica*) en 1912. Quizás porque venía cocinándose desde 1889, esta no dudó en iniciar una campaña en prensa que agitase y reuniese a la intelectualidad malagueña. Para lo cual, publicó una nueva “carta abierta”⁷⁵ donde defendía la necesidad de “romper viejos moldes cuando son incapaces de contener las nuevas ideas que laten vibrantes y arrolladoras en el cerebro de la actual generación, negada ya á reconocer sexo en el genio” (*op. cit.*). Una opinión que reprodujo, sin rodeos ni fórmulas intelectuales, en una misiva íntima al cronista malagueño: “Doña Emilia no triunfará, es seguro; pero no por falta de

70 “Caballería rusticana”, *El Miño*, 30 de mayo de 1900: 1.

71 *La Ilustración Artística*, 18 de abril de 1910, 4-5.

72 *Ibidem*.

73 *El Álbum Ibero-Americano*, 30 de mayo de 1904: 230-231.

74 AAR, Carta de Suceso Luengo de la Figuera, 2 de marzo de 1911.

75 *La Unión Ilustrada*, 7 de abril de 1912: 4-5.

unánime reconocimiento de méritos para ello. No triunfa por misoneísmo, por ser mujer. Y... vale”⁷⁶.

Junto a Arturo Reyes, el cronista Díaz Escovar cerraba el triángulo de correspondencia literaria a través del cual podemos observar la consolidación de una poeta que daría a luz su obra en 1917, *Pasajeras*. Estas cartas muestran cómo Luengo se va desprendiendo de determinadas consideraciones elusivas sobre su obra, dejando de llamarlas “tonterías” en “renglones cortos”⁷⁷, y desarrollando toda una crítica literaria que muestra un conocimiento elevado sobre la escena literaria donde se movía. Precisamente, llega a transmitir sus “coqueteos con Apolo” y su obra misma como un ejercicio de inconformismo, lanzando una pregunta en relación con su escritura —“¿Por qué no me conformé con admirar su belleza?”—:

¿Qué espíritu no siente alguna vez que tiene alas, y tocado de pueril locura no intenta volar hacia un ideal de imposible realización? Pero suele ocurrir que estos vuelos extrañan, y aun disgustan, cuando las alas son femeninas. Y precisamente por serlo se les exige, o vuelos a inmensa altura, o que las alas se plieguen o floten sólo a ras de tierra o de futilidades caseras⁷⁸.

La metáfora de las *alas femeninas* la podemos entender como una interpretación particular sobre la experiencia que estaban protagonizando las creadoras en su proceso de apropiación, conquista y tránsito del ámbito privado al público. Precisamente, el título de su obra, *Pasajeras*, alude a esta condición jerárquica, temporal, inferior y, en tantas ocasiones, anónima, pero también alude al movimiento: “pobres pasajeras de tercera clase de un breve y *obligado* viaje por la vida”⁷⁹. *In itinere* de esa traslación de esferas, el discurso antifeminista señalaba la imposible conciliación de la mujer y la cosa pública en términos de su particular discurso organicista y jerárquico de la sociedad⁸⁰.

¿Quiénes eran esas *pasajeras* en la mente de Luengo? ¿Tenían *nombre propio*? En la correspondencia con Díaz de Escovar lo adquieren:

Gertrudis Gómez de Avellaneda, la Pardo Bazán, Concha Espina y una autora de ópera que se estrenó en Madrid hacia cuatro o seis años. [...] Una actriz cómica, Lola Ramos de la Vega, ha hecho alguna obrilla teatral. También sabe Ud. de ella porque ha estado en Málaga largas temporadas. Hasta hoy, y aun en lo futuro, el teatro ha sido monopolizado por los escritores, que defienden el privilegio con uñas y dientes. ¿Sabe usted lo ocurrido a Concha Espina en Eslava con “El Jayón”? Y la obra es un hechizo y el éxito escénico pleno y resonante; pero fue retirada del cartel... porque era necesario poner obstáculos a una competidora temible⁸¹.

La denuncia de Luengo nos expone las estrategias de desautorización aplicada por la mirada masculina que daba carta de naturaleza y perpetuaba la jerarquía intelectual y editorial, junto a un ocio cultural hegemoníamente masculino que actuaba de forma directa en la dramaturgia de la capital⁸².

76 ADE, 172.1.

77 ADE, 37, 3.15.1.

78 Luengo, 1917: 8-9.

79 *Ibidem*.

80 García Moreno y Cota, 2024: 9.

81 NDE, 172.1.

82 Luengo López, 2008: 23-31; Ortega López, 2020: 160-161.

4.1. “Mujer futura”, amor y maternidad (1923-1931)

En esta última etapa de su trayectoria, podemos reconocer en Luengo a una intelectual consolidada cuya defensa feminista se renovó al compás de la reelaboración de los modelos culturales de género, especialmente desde el marco intelectual de regeneración de la moralidad y la sexualidad defendida por la dictadura primorriverista, la cual guardó en la *teoría de la diferenciación sexual* y la *complementariedad de los sexos* del médico Gregorio Marañón su mayor referente⁸³. Dicha renovación podemos estudiarla a través de las dos expresiones más representativas de esta faceta, la editorial que firma en *Vida Malagueña* en 1923, así como su última conferencia dada en mayo de 1929, las cuales pueden ser analizadas en torno a una idea clave: la *mujer moderna* ante la nueva coyuntura que configuraba la maternidad como la “suprema misión” de la mujer, su aspecto definitorio por excelencia en las relaciones de género.

Como analiza García Galindo, ante la derechización del panorama periodístico malagueño, a mediados de 1922, un selecto cuerpo intelectual procedente de la izquierda liberal se aglutinó con el “propósito de plantar batalla en el terreno de las ideas”⁸⁴, dando origen a *Vida Malagueña*. Esta misma nómina de redactores y colaboradores, desde 1927, año clave en la configuración de una intelectualidad antiprimorriverista, actuó bajo el mismo paraguas institucional e intelectual, el de la Sociedad Económica de Málaga, siendo este año en que Luengo fue nombrada socia *de número*, siendo la primera mujer en adquirir esta condición. Ante tal casuística, no debe ser de nuestra extrañeza encontrar su firma abriendo el número de junio de 1923 de *Vida Malagueña* con su “Carta abierta a un antifeminista”.

Esta última carta abierta va dirigida a los jóvenes malagueños, poniendo el foco en su capacidad de intervención y transformación de las relaciones de género. Si hubiéramos de definirla diríamos que es un puente, una original fórmula de pretendido entendimiento entre la juventud masculina malagueña y el feminismo, presentado como “irrevocable” en un contexto de posguerra. Luengo guarda la pretensión de explicar a los jóvenes malagueños el contexto que, a sus ojos, se inicia, un escenario donde la mujer ha sido “reintegrada a la plenitud de su condición de *ser humano*, sacándola de la limitada esfera de *ser amante*”. En este simulacro de acuerdo, donde es complejo eludir el tenor sarcástico, la escritora contrapone el caduco ideal de feminidad, cercano al arquetipo decimonónico (frágil, frívola, inactiva, dependiente, de una “moral coqueta” y tabula rasa para el hombre), frente al denominado “arquetipo de supermujer” o “mujer futura” (ligada al vigor, la fortaleza, el cultivo de una cultura sólida, trabajadora, con afán productor y sencilla). Ahora bien, hay un elemento basculante entre un contexto que se cierra y otro que se inicia: el lugar que ocupa la “actividad amorosa”, es decir, el significado y la significancia del amor, el sexo y el hogar en las relaciones de género. Especialmente para las mujeres, siendo “todo lo transcendental, sublime y preferente posible: pero no el *único* en la vida femenina”. Una auténtica declaración de renegociación de las relaciones entre géneros que casaba a la perfección con los discursos de rechazo a la moralidad de Don Juan propios de la dictadura primorriverista, y la defensa de un conjunto de valores definitorios de la virilidad como fueron “el trabajo, la responsabilidad paterna y la estricta monogamia”⁸⁵. Así, a lo largo de su carta abierta a la juventud masculina malagueña, especialmente a aquellos posicionados en las líneas del antifeminismo, sin dejar de ser pedagógica, Luengo consolida el renovado

83 Bard, 2000: 129-140.

84 García Galindo, 1995: 340-341.

85 Aresti, 2010: 175.

discurso sobre las relaciones de género de posguerra, el mismo que en plenos años treinta fue ligado con la maternidad y la regeneración de la raza.

En esta misma línea de reformulación y adaptación a los tiempos su particular discurso feminista sobre las relaciones de género se encuadró la última conferencia de la escritora zamorana. Esta fue fruto de su participación de forma activa en las plataformas de difusión cultural diseñadas por la Sociedad Económica, especialmente en el marco de su “Sección de Sanidad e Higiene” (1929-1936), cuyos integrantes procedían del ámbito profesional médico. Un sector profesional que, con Marañón a la cabeza, sentó las bases y legitimó un nuevo discurso de género: se trataba de un discurso de “secularización de las ideas tradicionales”⁸⁶, que contó con una legitimación a través de argumentos médico-científicos. Así, la maternidad se configuró como el elemento central del ideal de feminidad a través de un reajuste de su base explicativa y, por ende, del feminismo que abogaba por la emancipación económica, la educación y un estatus jurídico de igualdad⁸⁷. Por tanto, no podemos afirmar que el modelo de mujer que las escritoras venían promulgando, configurando y defendiendo, finalmente fuera acogido por el discurso imperante en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. Como expone Nash⁸⁸, “mantenía intacto uno de los ejes constitutivos del discurso tradicional de la domesticidad” al ligar el mandato biológico con un cometido social a través de la maternidad. Esta renovada concepción de la relación entre mujer, feminidad y maternidad fue tratada por Luengo en el Mitin Sanitario organizado por la Sociedad Económica en el Cinema España, con la conferencia “La mujer y la vitalidad de la raza”, junto a destacados profesionales de la sanidad en Málaga⁸⁹.

Precisamente, su conferencia de 1929 se centra en el seno de esta cuestión última, defendiendo la maternidad como una auténtica “responsabilidad social”: “nuevos deberes” que derivaban de los “nuevos derechos” de la mujer de posguerra. Sin embargo, esto no implicó un abandono de las líneas maestras de su defensa feminista sino una adaptación a las nuevas lógicas, es decir, ser la “mujer-madre” perfecta (Nash) pasaba por el reconocimiento de su independencia económica, así como por una mejor formación intelectual (“no puede irse con la ciega luz del instinto”), una activa vigorización física (“porque la yedra no da robles”⁹⁰) y, ante todo, una nueva comprensión del amor que venía a reformar la renegociación de las relaciones de género. Así, la modernidad del amor residía en su naturaleza reflexiva, el respeto por el vínculo monógamo y la admiración mutua a través de nuevas formas de convivencia. En este sentido, en Luengo podemos observar el fenómeno que describió Aresti en relación con “la incorporación de las mujeres como sujetos interlocutores, pero sin desafiar la posición del dominio de los hombres”⁹¹.

La conferencia de 1929 fue el último acto público que protagonizó la escritora zamorana, la cual feneció en marzo de 1931, a los 65 años, a causa de una uremia aguda⁹². En ella encontramos un aspecto singular, quizás fruto de la perspectiva que te brinda el tiempo y la experiencia o de la madurez de su consciencia sobre la condición de la *mujer moderna*. En este último testimonio, por vez primera, la *mujer moderna* se presentaba como

86 Aresti, 2001: 236.

87 Nash, 2000: 627-646, Aresti, 2001: 71, Aguado y Ramos, 2007: 271-274.

88 Nash, 1993: 627-646.

89 *La Unión de Málaga*, 27 de mayo de 1929: 2. *Diario de Málaga*, 30 de mayo de 1929: 1.

90 Es en este marco en el que podemos estudiar la imbricación entre las lógicas que construyen el arquetipo de *mujer moderna*, deporte y la transformación del canon de belleza occidental (Rodríguez Martín, 2022: 277-289).

91 Aresti, 2010: 265.

92 *La Unión Mercantil*, 12 de marzo de 1931: 2.

una realidad presente, una conquista materializada en tiempo y forma. Ya no se trataba de una *conquista empeñada* sino de avanzar tras lo conquistado, y así pareciera que la modernidad ni se creaba ni se destruía, se transformaba.

5. CONCLUSIONES

Recorrer las principales claves discursivas que jalonaron la trayectoria intelectual de Suceso Luengo, cuya pluma hemos podido analizar a caballo entre dos siglos, nos ha permitido rescatarla y comprenderla como una pieza clave de la modernidad en España. Las características particulares de su producción cultural han sido abordadas haciendo uso de la expresión *conquista empeñada*, siendo esta un símil dinámico, construido mediante la reflexión a lo largo de las tres etapas cronológicas que hemos establecido para su estudio —un recurso artificial propio de la comprensión investigadora—, las cuales recorren su pensamiento entre los años 1890 y 1929. De naturaleza vitalista y con una marcada tenacidad contestataria, su producción literaria, poética y cultural nos revela su particular lucha por la mejora de las condiciones de las mujeres, entendiéndolo como un derecho social inherente a las mismas, empoderándolas y ensalzándolas lejos del discurso conservador, de la mitología envenenada y contradictoria que consolidaban los tradicionales márgenes de exclusión. En su pugna contra el sistema de referencia, Luengo aludía a la necesidad de movimiento y apropiación de los espacios que les habían sido desautorizados. Pugna que hubo de defender a través de diversos formatos, como fueron las “cartas-abiertas” publicadas en la prensa y dirigidas a amplios sujetos involucrados en el campo de gravitación cultural e intelectual, también de cuentos donde las lógicas complejas y densas se personificaban en figuras *con nombre propio*, como Maruja o Celia, las cuales encarnaban los atributos y formas de pensamiento propias de la *mujer moderna*. Así como de una poesía que rechazaba inmovilizarse en la mera observación, alzando el vuelo de su *lírica pasajera*, evidenciando la necesidad de naturalizar el verso y la prosa femenina, libre de sambenitos peyorativos.

Por último, en relación con el análisis de su correspondencia, no limitarnos a la dimensión pública de su escritura y su palabra, así como desembarazarla de la experiencia política como elemento capital, nos ha permitido *humanizarla* y comprender los factores privados o íntimos que determinaron su percepción y su juicio, así como adivinar quiénes fueron *semillas de escritura ajena* en su desarrollo intelectual. Precisamente, el conocimiento particular de su contexto familiar, protagonizado por Concepción de la Figuera y Ana Manuela Luengo, nos ha permitido romper con la imagen proyectada de escritora solitaria, elevada, cuya vida giraba en torno a la Escuela Normal y la docencia. Esta es una realidad académica, propia de la investigación centrada en la figura de la escritora. Alejar el foco nos ha permitido arrojar luz a nuevas figuras que no nos permiten seguir dibujando la silueta de una mujer solitaria. Quizás es posible rescatar de esta lógica que expongo una crítica al estudio de las mujeres solteras y el tratamiento histórico de la soltería y la soledad. Así, junto a las *mujeres que la enseñaron a vivir*, rescatamos de su relación epistolar con los poetas Reyes y Díaz de Escovar la rebeldía mordaz, el estilo directo propio de la albura de su pensamiento feminista. En la estratificación de su *modus operandi* intelectual, esta correspondencia se encuentra cercana a lo basal, revelándose en estilo directo, deshaciéndose del producto intelectual semiprocesado. Un estilo que no solo es una cuestión de tiempo sino también de espacio.

Sin duda, Luengo propició la entrada en Málaga del acervo intelectual que constituyó y defendió la modernidad en España, así como el moderno arquetipo de mujer y su apropiada feminidad. A ella le debemos reconocer la difícil tarea de incursionar en el circuito de movimiento que pusieron en marcha las “escritoras del 98”, defendiendo los vuelos a

gran altura sin lastres de las *alas femeninas*, así como la necesaria *conquista* de una mayor profundidad en los bancales de la modernidad, en pos de guarecer las raíces ante las tempestades venideras.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO HIGÓN, Ana y RAMOS PALOMO, María Dolores (2007): “La modernidad que viene. Mujeres, vida cotidiana y espacios de ocio en los años veinte y treinta”, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 14 (2), 265-289.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2012): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- ARCAS CUBERO, Fernando (2022): *Pedro Armasa Briales (1893-1957) “Danton”*, Málaga, UMA Editorial.
- ARESTI, Nerea (2001): *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- (2010): *Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra.
- ARRANZ, Carmen (2010): *Boundaries of Modernity: Spanish women writers at the turn of the twentieth century*, Kentucky (Estados Unidos), Universidad de Kentucky (tesis doctoral). https://uknowledge.uky.edu/gradschool_diss/28 [Consulta: 13-06-2024]
- BADILLO BAENA, Rosa María (1992): *Feminismo y educación en Málaga: el pensamiento de Suceso Luengo de la Figuera (1898-1920)*, Málaga, UMA Editorial.
- BARD, Christine (2000): *Un siglo de antifeminismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación (2021): “Mujeres en la Sociedad/Academia Malagueña de Ciencias”, *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*, 23, 57-68.
- BLANCO, Alda (1993): “Escritora, feminidad y escritura en la España de Medio Siglo”, en I. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 9-38.
- CHARTIER, Roger (1985): *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa.
- CRUCES BLANCO, Esther (2020): “Suceso Luengo, una pedagoga y feminista en la Academia Malagueña de Ciencias”, *A Ciencia Cierta*, 2, 11-12.
- ENABORDONADA, Ángela (2021): “La invención de la mujer moderna en la Edad de Plata”, *Feminismo/s*, 37, 25-52.
- GARBAYO MONTABES, Francisco Javier (2009): “La música en la colectividad gallega de La Habana (1902-1936)”, en R. Romaní Blanco (coord.), *A música galega na emigración*, Galicia, Consello da Cultura Galega, 107-155.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (2002): *Herederas y heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA GALINDO, Juan Antonio (1995): *Prensa y Sociedad en Málaga 1875-1923. La proyección nacional de un modelo de periodismo periférico*, Málaga, Edinford.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.) (2021): *Familias, trayectorias y desigualdades. Estudios de historia social en España y en Europa, siglos XVI-XIX*, Madrid, Sílex.
- GARCÍA MORENO, Marina y COTA, Ariana (2024): “Cuplé y peligro. El antifeminismo contra las mujeres artista en la ciudad moderna”, *Asparkía. Investigación Feminista*, 44, 1-22.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2005): *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza.
- GONZÁLEZ SORIANO, José Miguel (2022): “Las mujeres y su papel en la Edad de Plata de la cultura española, 1900-1936”, en L.E. Otero y N. Rodríguez (eds.), *La mujer*

- moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 327-340.
- HEREDIA FLORES, Víctor (2023): *Con nombre propio. Mujeres en la historia de Málaga*, Málaga, Fundación Málaga.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2022): “¿Y yo? ¿Por qué no yo...? Bachilleras, Maestras y Universitarias a la conquista del espacio público, 1910-1936”, en L.E. Otero y N. Rodríguez (eds.), *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 47-80.
- HIBBS-LISSORGUES, Solange (2008): “Escritoras españolas entre el deber y el deseo: Faustina Sáez de Melgar (1834-1895), Pilar Sinués de Marco (1835-1893) y Antonia Rodríguez de Ureta”, en P. Fernández y M.L. Ortega (coord.), *La mujer de letras o la letraherida: discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC.
- HUERTA MARTÍNEZ, Ángel (2005): “Escuelas Normales en Cuba (1890-1898). Un profesorado de ida y vuelta”, en J.L. Guereña y M. Zapata (coord.), *Culture et éducation dans le monde hispaniques*, Tours, Pressas Universitarias François Rabelais, 195-208.
- HURTADO, Amparo (1993): “Biografía de una generación: las escritoras del noventa y ocho”, en I. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 139-154.
- JULIÁ DÍAZ, Santos (2015): *Historia de las dos Españas*, Barcelona, Taurus.
- LÓPEZ FIDALGO, Josefa (1995): “La mujer en los orígenes de la Pedagogía Social en España. Suceso Luengo de la Figuera”, *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 11, 203-210.
- LUENGO LÓPEZ, Jordi (2008): *Gozos y ocios de la mujer moderna: transgresiones estéticas en la vida urbana del primer tercio del siglo XX*, Málaga, UMA Editorial.
- MAINER, José Carlos (2010): *Historia de la literatura española. Modernidad y nacionalismo 1930-1936*, Barcelona, Crítica.
- MARINA, José Antonio y RODRÍGUEZ DE CASTRO, María Teresa (2009): *La conspiración de las lectoras*, Barcelona, Anagrama.
- MARTÍNEZ MARTÍN, José Antonio (2009): *Vivir de la pluma: la profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons.
- MORAL VARGAS, Marta (2022): “Ciudades Modernas. Mujeres ‘conscientes’: el desarrollo de una agenda emancipadora, 1900-1931”, en L.E. Otero y N. Rodríguez (eds.), *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 341-364.
- NASH, Mary (1993): “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España. 1900-1939”, en F. Thébaud y M. Nash (coord.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, vol. 5, Madrid, Taurus, 627-646.
- ORTEGA BERENGUER, Emilio (2021): “Una perspectiva actual de Málaga entre 1898 y 1931”, en E. Baena Peña (ed.), *Málaga literaria. Perspectivas contemporáneas, interculturalidad y contextualización*, Málaga, UMA Editorial, 109-136.
- ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (2008): “Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)”, *Ayer*, 71, 157-180.
- PLAZA AGUDO, Inmaculada (2012): “Estereotipos sobre las escritoras en los prólogos a las poetas españolas de preguerra”, en M.F. Viches y P. Nieva (coords.), *Imágenes femeninas en la literatura española y las artes escénicas: (siglos XX y XXI)*, Estados Unidos de América, Society of Spanish and Spanish-American Studies.

- RAMOS PALOMO, María Dolores (2006): “Belén de Sárraga: una “obrero” del laicismo, el Feminismo y el panamericanismo en el Mundo Ibérico”, *Baética. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 28 (2), 689-708.
- (2014): *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Málaga, UMA Editorial.
- RAMOS PALOMO, María Dolores y ORTEGA MUÑOZ, Víctor (2023): “La Conciencia Libre (1986-1907). La excelencia de un modelo de periodismo crítico femenino”, en M.E. Gutiérrez Jiménez (coord.), *Historia crítica del periodismo andaluz: trayectorias y memorias para una relectura desde la periferia (siglos XVI-XX)*, Granada, Comares, 185-198.
- REIGAL FERNÁNDEZ, Lucía (2022): “Plumas competentes. Intelectuales y periodistas en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga (1900-1936). El caso de la revista Málaga”, *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 19, 115-139.
- RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía (2022): “La conquista de la modernidad: Educación y cultura femenina en España, 1900-1936”, en L.E. Otero y N. Rodríguez (eds.), *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 47-80.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Nuria (2022): “La publicidad, en el cine, las modas y la revolución de la estética femenina en la España del primer tercio del siglo XX”, en L.E. Otero y N. Rodríguez (eds.), *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 277-326.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (2018): *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Pamplona, Urgoiti Editores.
- ZAVALA, Iris (coord.) (1993): *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, vols. 7-8.